



## **BOLETÍN INFORMATIVO DGA-018-2011**

### **TOMAN POSESIÓN NUEVAS AUTORIDADES EN ADUANAS**

El Ministerio de Hacienda comunica que la Dirección General de Aduanas, cuenta con nuevas autoridades a partir del 5 de mayo de 2011.

La licenciada Deisy Reynosa ha sido nombrada como Directora General de Aduanas y el ingeniero Luis Ernesto Angulo, como Subdirector General de Aduanas.

Ambos funcionarios cuentan con amplios conocimientos gerenciales en el sector público y privado, tienen conocimientos en temas aduaneros. La licenciada Reynosa desempeñó el cargo de Subdirectora General de Aduanas desde junio del año pasado y el ingeniero Angulo tenía el cargo de Asesor Técnico y Jefe de la Unidad de Planificación y Gestión de la Calidad desde el 2009.

El licenciado Carlos Cativo Sandoval, quien tenía el cargo de Director General de Aduanas, fue nombrado como Director General de Impuestos Internos a partir del 5 de mayo del presente año.

La Directora General de Aduanas, manifestó que, continuará realizando esfuerzos constantes para modernizar el servicio de aduanas, a fin de facilitar el comercio internacional, sin descuidar el control, en aras de aumentar los ingresos tributarios, que permitan al Estado la generación de obras sociales.

La licenciada Reynosa dijo además que, "tenemos puertas abiertas para atender cualquier inquietud o sugerencia de todos y cada uno de los sectores de la sociedad, a fin de prestar un mejor servicio en las Aduanas del país".

El interés principal de los nuevos funcionarios es mejorar los servicios de atención al cliente y realizar todos los esfuerzos de coordinación con las entidades públicas y privadas para facilitar el comercio nacional e internacional, así como evitar la evasión fiscal y la corrupción.



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS**  
Km. 11.5 Carretera Panamericana  
San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador Tel. : (503) 2244-5000  
Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182 Fax: (503) 2244-5183  
Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv) correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv)



Para mayor información visite nuestro sitio Web [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv), comuníquese a la Unidad de Atención al Usuario, al teléfono 2244-5182 o escríbanos al correo electrónico: [usuario.dga@mh.gob.sv](mailto:usuario.dga@mh.gob.sv).

El presente documento deroga el Boletín Informativo 012-2010.

San Salvador, 6 de mayo de 2011

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**HÁGASE SABER, -----F Licda. D Reynosa, Legible, Directora General de Aduanas.**



INSTITUCIÓN PÚBLICA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO-9001  
POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

